

PUERTO VARAS, 17 JUL. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La participación del Club Deportivo San Lorenzo de Nueva Braunau, en representación de nuestra Comuna, en el Campeonato denominado "Copa Naranja" que se realizará en la ciudad de Osorno los días 22 y 23 de julio del presente año.
- b) El Decreto Exento N°2108 del 16/06/06, que autoriza la Adquisición de un Bus marca Mercedes Benz, Modelo 0400 RS, Año 1998, Placa Patente RK- 9783-5, N° Motor 47697710700493, Chasis N°9BM664231VC085890.
- c) El Decreto Exento N° 554 del 31/01/2014, que amplía la delegación de firma en documentación al Administrador Municipal o en quién lo subrogue legalmente, bajo la fórmula "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
- d) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por Decreto con Fuerza de Ley N°1 del 09/05/06, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.-

DECRETO EXENTO N° 3430 /

1° AUTORIZESE, el traslado del Club Deportivo San Lorenzo de Nueva Braunau a la ciudad de Osorno, los días 22 y 23 de Julio, a participar en el Campeonato denominado "Copa Naranja" en representación de nuestra Comuna.

Martes 22 de Julio: Salida 12.30 hrs. desde Nueva Braunau, con destino a la ciudad de Osorno.
Llegada a localidad de origen: 20.30 horas del mismo día.

Miércoles 23 de Julio: Salida 12.30 hrs. desde Nueva Braunau, con destino a la ciudad de Osorno.
Llegada a localidad de origen: 20.30 horas del mismo día.

2° DESIGNESE y AUTORIZESE el uso de combustible, viáticos y permisos correspondientes, para los días martes 22 y miércoles 23 de julio del presente año, al conductor Sr. Danilo Castillo Cortés, Rut: 10.690.630-0, Auxiliar de Planta, grado 15° E.S.M. para efectuar el traslado en el Bus Municipal modelo Mercedes Benz Placa Patente RK 97 83, de acuerdo al itinerario.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"**



MOISES TEPANO AROS.